



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@speedy.com.ar

CIRCULAR N° 1746/10

Dolores, 18 de octubre de 2010.-

REF: “ Desagravio a un Conjuez Federal de Dolores ”

Se transcribe nota del Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires Dr. Gerardo Rafael Salas, en apoyo del Conjuez Dr. Adolfo Cesar Harisgarat.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

**COLEGIO DE ABOGADOS
de la Provincia de Buenos Aires**

COMUNICADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA

Desagravio a un Conjuez Federal de Dolores

Con motivo de expresiones desdorosas vertidas por un funcionario nacional, que afectan a la persona y jerarquía del Conjuez Federal Dr. Adolfo Harisgarat, quien se desempeña en tal carácter en la ciudad de Dolores, el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires se ve precisado a expresar su absoluto respaldo al colega destinatario de los agravios inferidos.

Asimismo, recuerda una vez más que la mera circunstancia de disentir con un fallo no puede provocar reacciones ofensivas, pues la democracia constituye un régimen que propone lograr ciertos fines (valores sociales), pero no lo puede hacer a cualquier precio, sino respetando ciertos procedimientos. Lo contrario significaría un gravísimo debilitamiento de las estructuras jurídicas e institucionales que otorgan sustento a la paz social.

La Plata, Octubre 14 de 2010.

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

**GERARDO RAFAEL SALAS
Presidente**

Calle 14 N° 747 esq. 47 - (81900DVE) LA PLATA - Tel./Fax: (0221) 423-1530 1423-0619

[E-mail: colproba@netverk.com.ar](mailto:colproba@netverk.com.ar)

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-